



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 72 De Lunes, 26 De Julio De 2021



Libertad y Orden
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220170017900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge David Moreno Herrera	23/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17614408900220160015000	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cooperativa Caldense Del Profesor Y Trabajadores Del Sector Público De La República De Colombia- Coocalpro-	María Epifanía Saldarriaga	23/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614408900220210003200	Verbales De Menor Cuantía	Ariel Antonio Ramírez	Albeiro Hernández Ríos	23/07/2021	Auto Corre Traslado
17614408900220120008600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Octavio Bueno Bueno	23/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
17614408900220160004900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Diego María Tapasco Bueno	23/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

4bc37671-ffee-423b-8be8-59421d3b5954